

documentos

Modernizar la escuela primaria

Siete acciones prioritarias

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

1. Los cambios de planes, programas y textos gratuitos

Un cambio en los planes, programas y materiales de la primaria es urgente e importante, tanto por las necesidades de modernización, como por los errores de enfoque y las ausencias que existen en el curriculum actual. Sin embargo, debe aceptarse que el cambio curricular es la más delicada y riesgosa de las transformaciones educativas, porque no se trata tan sólo de diseñar una buena propuesta de reforma de los contenidos y su organización y de los métodos de enseñanza -tarea que no es fácil- sino de asegurarse de que las propuestas renovadas sean asumidas por los maestros, se incorporen a la realidad de las aulas y modifiquen de manera significativa las prácticas cotidianas.

Por esta razón, parece recomendable desarrollar la reforma mediante dos procesos y dos tiempos distintos. El primer proceso, de realización inmediata, consistiría en la corrección y ajuste de las fallas y las carencias más importantes de los programas y los textos actuales. El segundo proceso llevaría al diseño de un curriculum nuevo, que incorpore el resultado de las experiencias anteriores y

debería estar terminado a principios de 1993, para su implantación progresiva en la educación primaria.

El enfoque que se sigue en esta estrategia es *incrementalista* y no de ruptura. Aprendiendo de muchas experiencias reformistas nacionales e internacionales, supone que un cambio exitoso debe partir de lo que el maestro conoce y sabe hacer y de los conocimientos y prácticas que están socializados en el sistema escolar. Una ruptura brusca "desde arriba" suele ser bloqueada en los hechos por los actores del proceso educativo, que conservan las prácticas anteriores, combinándolas de manera caótica e improductiva con la terminología y los contenidos de las propuestas no asimiladas. Por otro lado, iniciar la reforma con un cambio incrementalista permite dinamizar al sistema y a los maestros, sin alteraciones desconcertantes y preparar el terreno para modificaciones de mayor profundidad.

1.A. Programa de ajustes a corto plazo

Al tomar como punto de partida los programas y los libros de texto actuales, nuestro punto de vista es que, aunque es

indudable que en ellos existen enfoques equivocados e impracticables en cuestiones importantes y de que presentan insuficiencias y ausencias que son hoy insostenibles, su estructura básica en cuatro grandes áreas es compacta, evita la dispersión y tiene indudables aciertos de enfoque y contenido que deben ser conservados y perfeccionados. Esta estructura puede ser corregida, actualizada y fortalecida, pero seguiría siendo un referente familiar para los maestros. Una reforma de este tipo, que tendría como propósito atender las necesidades de una formación básica sólida y flexible, sería a su vez el fundamento de programas de actualización de los maestros, relevantes respecto al trabajo real y vinculados directamente con la elevación de la calidad educativa.

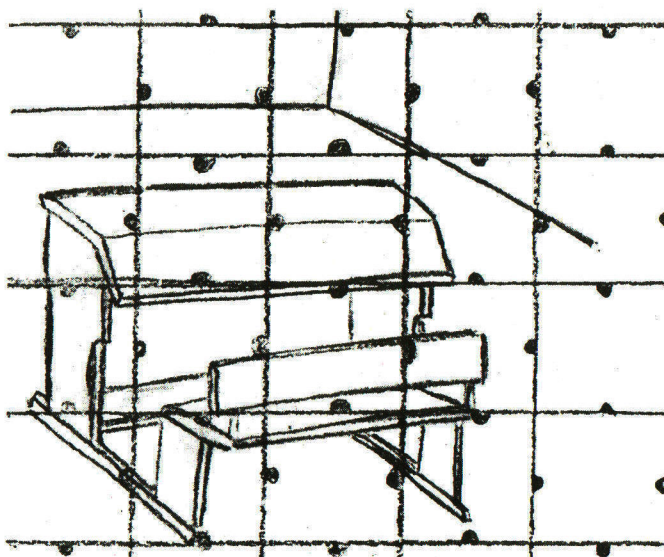
De acuerdo con una evaluación no sistemática de la experiencia de maestros e investigadores, se puede anticipar que algunas cuestiones erróneas de los actuales programas y libros que deben modificarse son las siguientes: *en español*: el uso de la gramática estructural y en general un gramaticismo excesivo, que traba el ejercicio más libre y relacionado con usos funcionales reales de las competencias de la lectoescritura; *en matemáticas*: el haber seguido la lógica de la disciplina (empezando con teoría de conjuntos) y no la lógica de la adquisición por parte de los niños, además de ciertos contenidos especialmente problemáticos y de utilidad discutible (operaciones con fracciones por ejemplo); *en ciencias naturales* una apuesta excesiva por el acercamiento empírico, además difícilmente practicable, y debilidad en la adquisición de categorías científicas elementales; *en ciencias sociales* un uso escaso de lo inmediato como elemento de conocimiento y una evidente falta de actualidad en la presen-

tación y explicación del mundo contemporáneo, además de insuficiencias básicas en nociones geográficas. Hay, adicionalmente, omisiones que afectan al conjunto del curriculum: ecología, derechos humanos, atención a la salud y una reconsideración de la educación sexual.

1.B. Programa de reforma integral

Una reforma a corto plazo como la sugerimos debe ser realizada en paralelo con los estudios, la preparación de materiales y la experimentación que permitan contar, en el plazo más corto que sea razonable, con una propuesta de una reforma articulada bajo una perspectiva global, que prolongue y profundice la modernización inicial y establezca condiciones más fluidas para la flexibilidad y el cambio futuro.

Los planes y contenidos reformados se definirían siguiendo la propuesta de método de la UNESCO, partiendo de una noción *operable* de necesidades de saber y competencia y de perfiles de desempeño, enfoque que en nuestra opinión no se aplicó adecuadamente al elaborar el Modelo Educativo. Al respecto, adelantamos nuestra idea que debe reforzarse el carácter fundamental de la educación primaria, lo que implica suprimir contenidos secundarios o francamente irrelevantes y concentrarse en la adquisición y el ejercicio de destrezas culturales básicas, de marcos de conocimiento elemental que ejerzan una función organizadora y referencial del aprendizaje futuro y de conocimientos y valores que consoliden el sentido de pertenencia nacional y una moderna cultura ciudadana. Es necesario, nos parece, demandar de la escuela lo que sólo la escuela puede hacer y evitar sobrecarga con tareas, educativas y no educativas, cuyo cumplimiento



corresponde a otras instituciones de la vida social.

Al elaborar una reforma integral de nuevos contenidos, no se debe pretender formular una propuesta única y uniforme para todos los niños del país, que excluya matices y complementos regionales. Los programas, libros y materiales generales definen un *mínimo común denominador* de conocimientos, capacidades y valores que todos los mexicanos deberían adquirir. A ellos deberían agregarse contenidos y materiales de uso complementario y alternativo que cumplen dos funciones: acercar la educación a la realidad inmediata de la región y del ámbito de residencia y abrir a los maestros opciones de métodos y formas de trabajo que enriquezcan la enseñanza y le permitan escoger e idear formas más eficientes de promover aprendizajes básicos, usando los referentes del medio y el acervo de su propia experiencia.

2. Programas prioritarios de mejoramiento de la calidad en campos específicos

Es indispensable que en un programa de reforma que aspire a alcanzar resultados reales y significativos en plazos cortos, se opte por un número limitado de prioridades de primer nivel. No se puede lograr todo al mismo tiempo y cuando se sostiene implícitamente que todo es prioritario, en realidad es que no hay prioridades. Se sugiere aquí un número muy limitado de programas estratégicos, apuntados a resolver cuestiones centrales de la calidad y con un fuerte impacto general sobre el conjunto del sistema. Estos programas pueden ser iniciados de inmediato y no tienen que esperar a que las reformas curriculares estén definidas. La idea sería integrar "paquetes" que combinen medios múltiples: cuadernos de trabajo y libros para el maestro, materiales impresos y audiovisuales, juegos educati-

vos, bibliotecas y laboratorios “tipo” de bajo costo. Cada programa tendría su propuesta correspondiente en las acciones de actualización de maestros en servicio.

a) Programa de fortalecimiento del aprendizaje y la utilización de la lectura y la escritura en la escuela

Comprende en primer término el fortalecimiento del aprendizaje inicial, (se estima que uno de cada cinco niños tiene dificultades especiales que aumentan los índices de reprobación), utilizando tanto nuevos enfoques como recuperando avances que ya habían sido desarrollados en la SEP y han sido dejados de lado (por ejemplo el modelo IPALE). En segundo término, se trata de intensificar la utilización funcional de la lectura y de la escritura a lo largo de la primaria, corrigiendo antiguas deformaciones (gramaticismo y usos en condiciones ficticias y poco formativas, como el dictado y la escritura de “planas”) y generalizando usos significativos que corresponden a prácticas comunicativas social e individualmente relevantes y al desarrollo del hábito, las competencias y el gusto por los valores literarios e informativos de la lectura.

b) Programas de fortalecimiento en matemáticas y de familiarización inicial con los instrumentos y habilidades de la computación

Aplicando las reformas de programas antes sugeridas, se impulsará la formación de habilidades de cálculo, fortaleciendo el aprendizaje razonado de las operaciones fundamentales y combatiendo la cuestionable práctica de las “mecanizaciones”. Una meta central debe ser el estímulo a los usos funcionales de la

matemática en la formulación y resolución de problemas y en el desarrollo de las nociones de medida y modelo. En este terreno, es indispensable apoyar la creación y adaptación de juegos y otros recursos didácticos que han probado ser de utilidad en otros lados.

Un problema especial que deberá resolverse es el de cómo familiarizar a los niños con los instrumentos electrónicos de cálculo y con la computación, evitando al mismo tiempo que ello inhiba el desarrollo del razonamiento y las destrezas matemáticas, exigidas por la utilización inteligente del instrumental moderno, cada vez más común y más accesible.

c) Programas de fortalecimiento en la formación, y el razonamiento básicos en las ciencias naturales

Se trata en primer lugar de hacer posible el acercamiento experimental y activo a los fenómenos naturales, meta formulada desde hace 20 años, pero de escasa realización. Es necesario enriquecer las propuestas de actividades de observación sistemática y de experimentación con materiales disponibles en el medio, pero también debe hacerse un esfuerzo por diseñar y multiplicar laboratorios compactos, tipo “valija”, cuyo costo tiende a ser más accesible. En todo caso, se requiere asegurar que observaciones y experimentos contribuyan de manera previsible a desarrollos cognitivos y de habilidades bien definidos, evitando el azar y el desorden que suelen reducir la utilidad de estas actividades.

Se requiere ser mucho más insistente en la vinculación del aprendizaje de las ciencias naturales con algunos campos de la vida del niño y de la comunidad, en los cuales es central una adecuada comprensión y relación con la naturaleza. En

especial se debe tomar en cuenta la preservación de la salud, la conservación del ambiente y del equilibrio ecológico y la noción de tecnología como selección inteligente de medios e instrumentos para resolver problemas de bienestar, producción y productividad.

d) Programas de fortalecimiento de la cultura cívica y de contenidos relativos a la identidad nacional

Su propósito sería modernizar y enriquecer estos campos formativos por medio de materiales que adicione los programas y los textos, ya que son atendidos inadecuadamente por el currículum actual. Destacan varias necesidades distintas: el conocimiento y la valoración de los derechos humanos y de los principios de la legalidad; la protección del ambiente y de los recursos colectivos; la actualización de la imagen del mundo y de su historia reciente y una aproximación moderna, secular y no ritualista a los valores de nuestra historia y de nuestra cultura, lo que exige estimular equilibradamente el conocimiento y al aprecio de lo nacional y de las particularidades regionales de un país heterogéneo.

Es indispensable advertir que estos contenidos, que tienen un esencial sentido valoral, sólo de manera parcial pueden ser aprendidos a través de la información y que su apropiación genuina depende en mucho de las relaciones y de las prácticas educativas que se realizan cotidianamente en el entorno escolar. Esta observación pretende alertar contra enfoques de la educación cívica y moral que se agotan en las formulaciones verbales y que tienen más bien un carácter exhortativo que de formación real.

3. Programa nacional para la actualización y profesionalización de los maestros en servicio

Se trata de un programa diversificado, por el tipo, duración y medios que utiliza y que son definidos por las necesidades y condiciones reales de los distintos tipos de maestros que serían sus usuarios. Las actividades pueden o no conducir a la adquisición de grados académicos, pero en todo caso tendrán impacto sobre la carrera magisterial. Como criterios orientadores se proponen:

a) Asegurar la relevancia de las actividades en relación con el trabajo real del maestro y con el desarrollo cultural y científico de éste. El criterio apunta a corregir la arbitrariedad y la poca utilidad de muchas actividades de formación, que desde fuera le imponen al maestro contenidos disciplinarios que por alguna razón se consideraron importantes y que rara vez impactan la calidad de su trabajo y el manejo de los problemas que efectivamente se tienen que resolver.

b) Acercar físicamente las actividades al maestro y procurar que alcancen al colectivo que trabaja en un centro escolar. El criterio apunta en primer lugar a eliminar el problema de los largos desplazamientos y la separación prolongada del centro de trabajo y en segundo lugar a superar formas de actualización dirigidas al individuo aislado, lo que tiende a dispersar el efecto de la formación y a reducir su impacto. Lo ideal sería acercarse a un modelo que sitúe dichas actividades en el contexto de la escuela y de los problemas de trabajo que involucran al colectivo de maestros, y que puedan derivar en grupos permanentes de autoformación con un alto grado de autonomía.

c) Integrar a los servicios de actualización a las instituciones existentes, cuyas actividades han disminuido (Escuelas Normales y Normales Superiores) o que tienen una funcionalidad muy limitada (unidades y sede central de la UPN) y crear una red nueva de centros y medios de atención al maestro. La meta, en la idea de la diversidad de una red de servicios, sería combinar cursos formales con distinta duración, intensidad y periodicidad; talleres breves en el lugar de trabajo o en sedes de zona apoyados por maestros e instructores "visitadores"; servicios a distancia con tutoría y apoyos didácticos y una oferta amplia de recursos y medios para la información y el estímulo del autodidactismo.

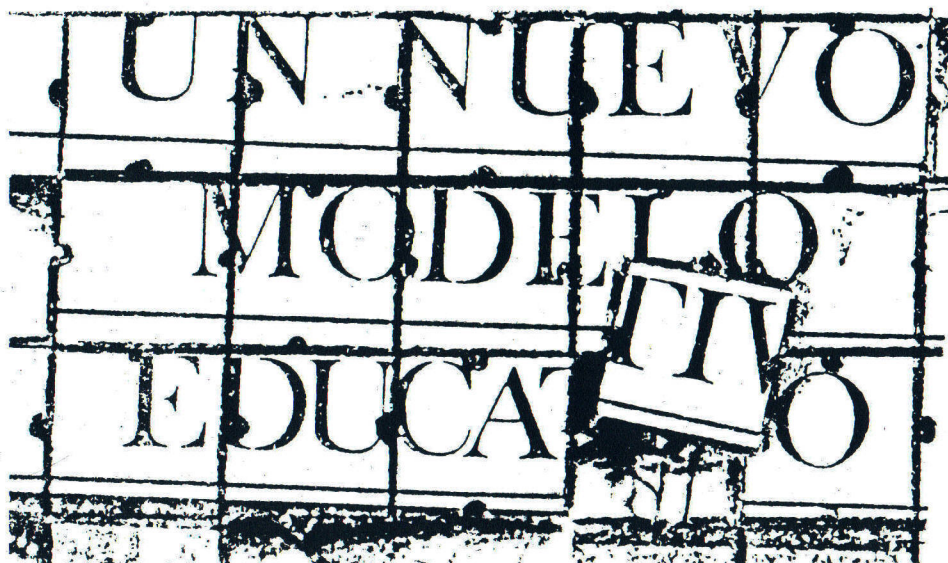
4. Definición y puesta en marcha de los mecanismos de la carrera magisterial

El establecimiento de criterios y mecanismos que lleven a la práctica la noción de carrera magisterial no es sola-

mente una reivindicación laboral y no es ese su sentido más importante. La carrera magisterial es un sistema de estímulos a la calidad, la constancia y los esfuerzos de autoformación del maestro y a los vínculos que a través de su trabajo establece con la comunidad. Con ello se pretende que una intensa y creativa dedicación al trabajo no sea tan solo un mérito vocacional que rara vez es reconocido, sino un logro que se traduce en mejoramiento de la posición profesional.

La carrera, así entendida, es un conjunto de vías de movilidad profesional por las que el maestro puede optar voluntariamente, sin cambiar obligadamente el tipo de trabajo que realiza.

La carrera parte de un nivel de base, definido por el cumplimiento normal de las actividades de trabajo, tal como lo establecen los reglamentos y normas vigentes y al que se refieren los salarios base y los aumentos generales de salario y prestaciones. A partir de este nivel, los maestros podrían obtener la elevación



de sus categorías docentes y de sus ingresos, mediante un sistema de puntuación que deberá ser diseñado cuidadosamente y que considerará cuatro rubros de desempeño.

a) *Calidad y resultados del trabajo educativo.* Tomará en cuenta desde elementos simples, como la puntualidad y regularidad de las labores, hasta otros de más difícil valoración, como la preparación de materiales y la selección de experiencias de aprendizaje, para concluir con mecanismos que permitan evaluar el rendimiento del grupo, en relación con el nivel previo de éste y en las dificultades que presenta el lugar de trabajo.

b) *Relaciones con la comunidad.* Incluye en primer lugar la actividad en el colectivo escolar, en tareas de fortalecimiento educativo y material del centro de estudios y en la vinculación con los padres de familia. En segundo lugar las actividades relativas al bienestar y organización de la comunidad externa, realizadas en su condición de educador y que no llevan al descuido de sus tareas primarias.

c) *Participación en actividades de formación y actualización profesionales.* Comprende la acreditación de programas sistemáticos, de carácter escolar o abierto, pero debe darse especial estímulo a la gestión e intervención en acciones más directamente relacionadas con el mejoramiento de la práctica profesional, que tengan como sede a la escuela o a la zona escolar.

d) *Grado de dificultad de las condiciones de trabajo.* Se refiere a las condiciones que la escuela, la región y el medio social le presentan al trabajo y a la vida cotidiana del maestro. Factores tales como el aislamiento, el tamaño y la pobreza de la comunidad deben ser materia de estímulos laborales, de igual manera que

los recursos de la escuela y los obstáculos relacionados con el grupo escolar y sus peculiaridades culturales, lingüísticas y de integración (grupos de grados múltiples en escuelas incompletas y unitarias).

5. Reforma y articulación de las instituciones existentes en un sistema para la formación inicial de maestros y de personal técnico y de investigación para la educación pública

El propósito es, en primer lugar, superar la grave indefinición y desarticulación que existe entre las instituciones formadoras de maestros y reconstruir un sistema en el cual los centros se complementen y apoyen, cada uno con tareas bien definidas. Para la formación inicial, se debe consolidar un modelo común, que integre un tronco básico general con opciones bien estructuradas orientadas a la práctica en preescolar, primaria y secundaria.

Una tarea impostergable es una reforma curricular que elimine la enorme dispersión enciclopédica de los actuales planes de estudio y que los oriente hacia el desarrollo de competencias intelectuales que propicien el aprendizaje continuo e independiente y que sobre todo relacionen los contenidos teóricos y de método con una intensa observación y práctica crítica en relación con los procesos escolares reales.

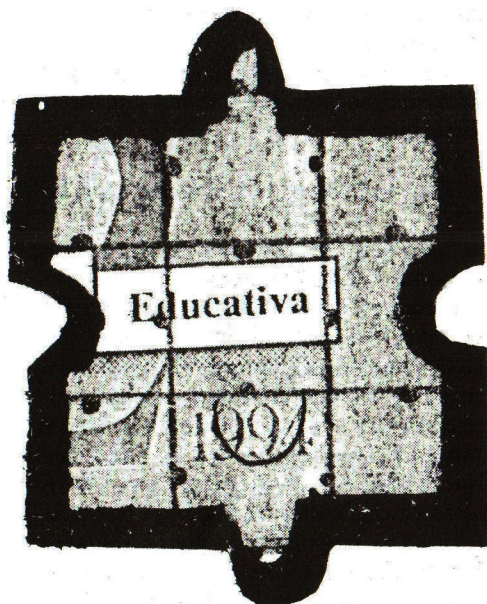
El fortalecimiento de los recursos educativos de los planteles es impostergable y hay que realizarlo en dos direcciones. En primer lugar, por la dotación de material y equipo ahora muy escaso y que en algunos lugares virtualmente no existe: bibliotecas, laboratorios, apoyo al aprendizaje de idiomas, instalaciones para observación y práctica. La segunda cuestión se refiere al personal docente, cuya for-

mación debe apoyarse mediante programas especiales, pero es también indispensable normalizar la planta docente, ampliando los mecanismos de concursos abiertos y confiables y estableciendo acuerdos para aumentar el profesorado de los planteles mal atendidos, que son los más, y eliminar la capacidad de trabajo sin utilización que existe en algunos de los planteles mayores. En la misma dirección, deben establecerse criterios para lograr una mayor vinculación con los sistemas universitario y tecnológico y para que elementos de probada capacidad formados en esos sistemas presten servicios educativos a los planteles formadores de maestros, sin perder de vista la identidad profesional y cultural del educador.

En los niveles de especialización y posgrado se requiere también un esfuerzo de fortalecimiento y reforma. Aunque esta oferta de estudios se ha extendido, existe la fundada impresión de que sus resultados no están ejerciendo una influencia apreciable sobre la calidad educativa y de que tienen un fuerte sesgo "certificacionista". Es necesaria una reformulación de estos programas, que corrija su orientación excesivamente genérica y les dé sentidos más específicos, centrados en el desarrollo de los ciclos de la educación básica y en la formación de cuadros para la investigación, la planeación e implementación de programas y la producción

de materiales educativos.

Como objetivo general, el propósito es establecer condiciones motivantes y sólidas de formación para una nueva generación de maestros, que contribuyan a revertir el agudo descenso de la matrícula de Normal (de 320 mil a 120 mil en la última década). Aunque en este fenómeno hay obvias causas laborales que deberán corregirse, también contribuye fuer-



temente la pérdida de prestigio de las Normales como centros educativos.

6. Programa de reformas a la organización y evaluación de la escuela

Buena parte de los problemas de calidad y eficiencia de la educación básica se relacionan con cuestiones de organización de los planteles escolares, con el exceso de mecanismos burocráticos y de control y con la inexistencia de sistemas de evaluación diagnóstica, que permitan intervenir con certeza en el mejoramiento de las escuelas y de un sistema muy heterogéneo internamente. Algunos de estos problemas derivan de reglamentos obsoletos e inadecuados, otros de usos y costumbres que se han ido enraizando en la cultura escolar, otros de omisiones y de

falta de previsión frente al crecimiento del sistema.

Las reformas organizativas de la escuela deben atender a cinco cuestiones distintas:

a) El uso del tiempo laboral del maestro

Diversos estudios han mostrado que el tiempo que el maestro dedica a la enseñanza y a tareas directamente relacionadas con ella, se ve disminuído por efecto de muchos rasgos organizativos y costumbres escolares. El factor más evidente es la cantidad de documentos de contabilidad escolar que el maestro tiene que llenar, cuya utilidad termina en muchos casos cuando es recibida por la autoridad correspondiente, pues no alimenta la información sobre el sistema, ni apoya decisiones académicas. Esta situación se agrava si se toman en cuenta la cantidad y complicación de los trámites que el maestro tiene que realizar normalmente en relación con sus pagos, con la SEP, con el ISSSTE y con el sindicato.

Un segundo problema es el de las actividades no escolares que no tienen sentido educativo, ni representan una relación positiva con la comunidad. Unas son para obtener recursos mediante el cobro de cuotas a los padres, rifas, kermesses y atención a una "cooperativa escolar" que ha perdido su sentido original. Otras son ciertos "ritos" escolares cuya preparación consume una enorme cantidad de tiempo: festivales diversos, concursos, campañas, conmemoraciones cívicas, etc.

En este campo la supresión de operaciones irrelevantes y cambios normativos y de procedimientos muy simples tendrían un impacto notable sobre el aumento del tiempo de trabajo.

b) La construcción de la comunidad escolar

Puede afirmarse que en general la escuela pública carece de las formas eficaces para que funcione una auténtica comunidad escolar, capaz de relacionarse con la comunidad externa. Al respecto son necesarios los siguientes cambios funcionales y organizativos:

1. Revitalizar los Consejos Técnicos Consultivos por centro escolar. Deben ser la instancia para definir el proyecto académico de la escuela y corregir el funcionamiento de ésta y deben incorporar a todos los maestros, a una representación de los padres de familia y de los trabajadores de apoyo y establecer formas prácticas de consulta a los alumnos. El derecho de veto del Director debe ser suprimido. Dado su tamaño y características, se requiere diseñar formas adecuadas para las escuelas unitarias. El Consejo Técnico debe contar para su funcionamiento con tiempo específico dentro de la jornada laboral.

2. Redefinir la función de directores y supervisores, que se ha concentrado en actividades administrativas y de control. Aunque muchas de éstas son indispensables, se debe recuperar el sentido de orientación y liderazgo educativo, que tuvieron originalmente. Lo anterior requiere no sólo de cambios normativos, sino de programas específicos de formación.

3. Redefinir la organización de los padres. Las asociaciones se han convertido en órganos de recaudación de fondos y de transmisión de instrucciones. Aunque debe mantenerse la actividad de apoyo material, autónoma y sujeta a nueva normatividad, lo esencial es involucrar a los padres en la tarea educativa, mejorando su información sobre los procesos de

aprendizaje y desarrollo de los niños, escuchando sus propuestas y asociándolos a tareas formativas y culturales.

c) La flexibilización de los calendarios

La vigencia de un calendario único nacional, adoptado por ventajas administrativas, genera hoy múltiples problemas educativos. Es factible crear tres o cuatro calendarios alternativos, que se inicien todos en septiembre y que permitan ajustes regionales a condiciones climáticas, a requerimientos laborales estacionales o a fases críticas de contaminación. Paralelamente, debe estudiarse la extensión del año escolar hacia 200 días, desde los 175-180 actuales.

d) Actividades de reforzamiento

Buena parte de las escuelas están en condiciones de realizar actividades complementarias al programa y turno general, con participación voluntaria de los alumnos y una contratación especial de los maestros. Estas actividades pueden

ser de prevención del fracaso escolar, apoyando a niños con dificultades de aprendizaje; de estimulación y enseñanza especial a niños con capacidades sobresalientes y de recreación y orientación para el conjunto del alumnado.

e) Un mecanismo de evaluación diagnóstica

Nuestro sistema es de los pocos en el mundo que funciona sin mecanismos de evaluación, que señalen con oportunidad deficiencias y necesidades de corrección y que permitan construir con bases sólidas programas de reforma y desarrollo. Es viable el diseño y la implantación de un mecanismo que anualmente y por centro escolar, permita la evaluación de logros en metas esenciales de aprendizaje, evitando el uso de instrumentos que sólo miden información de discutible relevancia. Este mecanismo, además de sus propósitos directos, debe servir de insumo para la evaluación del colectivo de maestros, necesarios en la valoración de la carrera académica.